

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°302.-

DALCAHUE, 01 de abril del 2022.-

VISTOS: El Cometido Funcionarios N° 220. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Fabian Alberto González Barria, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Carlos Cárdenas Torres, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 14 de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S.: Don Fabian González,** desbroce en el sector de Calen camino Las Cotutas. **El 01/04/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en tractor FVCY-69. Don Carlos Cárdenas,** apoyo actividad batalla de Mocopulli y más tarde entrega de agua en Butalcura posta, Vista Hermosa y 18 de septiembre. **El 01/04/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en camión LFXG-26. Don Ramón Bahamonde,** perfilado de camino en Tehuaco Chaquihual. **El 01/04/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en motoniveladora FTFP-58. Don Olegario Barría y Don Marcelo Erices,** hormigonado sector Quiquel cuesta El Desecho. **El 01/04/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en JYTY-47 / JJFP-26. Don Marcelo Erices,** entrega de agua en Butalcura, Vista Hermosa y otros sectores de Dalcahue. **El 02/04/2022 y 03/04/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en camión LFXG-26. Don Franco Bahamonde,** retiro de basura domiciliaria en carretera sectores de Ñiucho, Mopopulli, Butalcura, Puntra, Las Compuertas. **El 01/04/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en camión LFXG-19. Don Luis Oyarzo,** retiro de basura domiciliaria en carretera en los sectores de KM-60 , EX Estación, Culdeo y Pozuelo. **El 02/04/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en camión compactador LFXG-19.-**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



ROXANA CECILIA CÁRCAMO CALISTO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.
- RCCC/CIVG/RCCC/PYOA/fmee